

Bogotá, 18 de marzo de 2022

## **Acta de Asamblea General Ordinaria**

### **IMPULSSA**

Nit. 901.060.705-9

### **Acta 006**

Atentamente, en calidad de Representante Legal de IMPULSSA., Angie Milena López Sánchez, convocó formalmente y previamente a la Asamblea General Ordinaria, realizándose con Gustavo Adolfo Forero Solano, fundadores de la entidad IMPULSSA., el siete (07) de marzo (03) del año dos mil diecinueve (2022), a las dos (2:00) p.m. en la ciudad de Bogotá, en la Carrera 68 D No. 96-76. Con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum
2. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Elección de la Comisión para aprobación del acta
4. Aprobación del Orden del día
5. Presentación de Informe de Gestión año 2021
6. Aprobación de los Estados Financieros
7. Tramite Calificación ante la DIAN como entidad sin Ánimo de Lucro:
  - Actividad Meritoria
  - Readmisión en el Régimen Tributario Especial
  - Aportes a la Fundación
  - Asignación de los excedentes
  - Asignaciones Permanentes
  - Consulta de Antecedentes
8. Propositiones y Varios

#### **1. Verificación de Quórum**

Se verifica la presencia con la asistencia del 100%, cumpliendo con el quórum estatutario y legal para deliberar y decidir, dando inicio a la asamblea.

#### **2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión**

Por unanimidad se designa para presidir la reunión a la Señora Angie Milena López Sánchez y para ejercer la secretaría de la asambleas al Señor Gustavo Adolfo Forero Solano, este nombramiento es aprobado por la asamblea.

### **3. Elección de Comisión para aprobación del acta**

Se nombra como miembros de la Comisión designada a la Señora Angie Milena López Sánchez y al Señor Gustavo Adolfo Forero Solano, para redactar y aprobar el texto del Acta definitivo de la presente Asamblea. Este nombramiento es aprobado por la asamblea.

### **4. Aprobación del Orden del día**

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes a la Asamblea.

### **5. Presentación Informe de Gestión 2.021**

## **INFORME ANUAL DE RESULTADOS**

**IMPULSSA**

**INFORME DE GESTION**

**2021**

**BOGOTA – COLOMBIA**



## **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL:** Angie Milena López Sánchez

**REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:** Gustavo Adolfo Forero Solano

### **IMPULSSA**

Entidad especializada en procesos de aprendizaje dirigida a niños, niñas, jóvenes y adultos con diagnóstico. Nuestro propósito se centra en la potenciación y desarrollo de habilidades específicas en áreas de aprendizaje, logrando autonomía y bienestar en las diferentes esferas del ser humano tales como; emocional, físico, mental, personal, social, cognitivo, entre otras, promoviendo la independencia en la mayoría de ejecuciones de la vida cotidiana, por medio de adaptación en el esquema curricular, rotación por diferentes áreas a nivel vocacional y perfilación a nivel laboral como proyecto de vida.

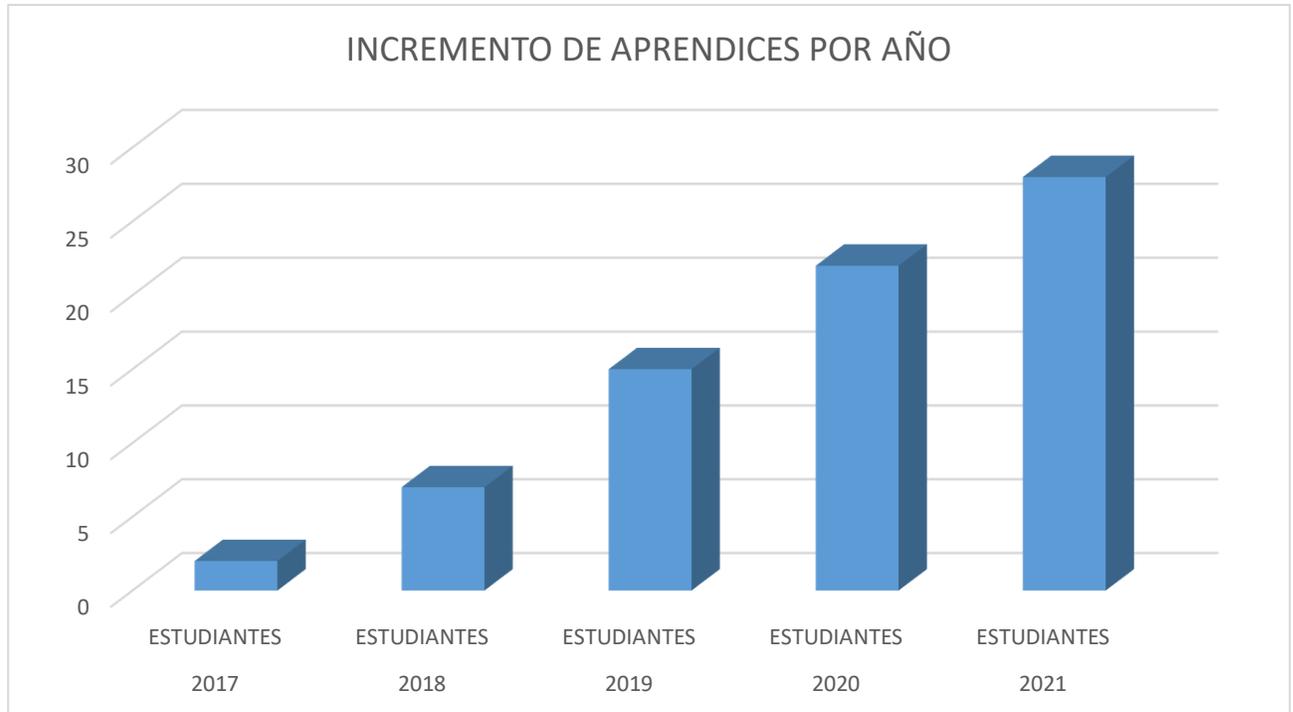
#### **Misión**

Nuestra misión más importante es contribuir con el crecimiento en todos los ámbitos específicos del aprendizaje significativo en niños, niñas, jóvenes y adultos con diagnóstico, que les permita tener un enfoque frente al proyecto de vida próximo de manera segura, responsable y respetuosa frente a cada diagnóstico.

#### **Visión**

Impulssa se proyecta a continuar su responsabilidad social siendo una entidad referente en necesidades educativas y discapacidad intelectual, reconocida por generar innovación de saberes que apoyen y fundamenten la creación de líneas de

intervención que involucren la participación de entidades y escenarios comprometidos por el bienestar y la plena inclusión.



## GESTIÓN SOCIAL

Durante el año 2021 nuestro compromiso social, frente al momento que enfrentamos en cuanto al asunto de salud pública que impacta la actividad de todas las personas, por el cual vemos cambiar nuestras dinámicas cotidianas.

En Impulssa continuamos actuando para garantizar un servicio de calidad a nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, quienes son nuestra prioridad; acogiéndonos a los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud —OMS— y Ministerio de salud.

Por lo que informamos las siguientes medidas que son acogidas.

- Alternancia frente a procesos presenciales.
- Pautas para padres y algunos estudiantes de manera remota, según habilidades a distancia a través de nuestros canales de comunicación (llamada, videollamada, WhatsApp correo electrónico, plataformas Zoom y Meet).
- Desarrollo de material de apoyo (guías, cuestionarios, talleres).
- Integración de práctica a otros escenarios sociales de manera alterna.
- Desarrollo de material interactivo.
- Sesiones individuales virtuales desde los distintos apoyos terapéuticos (incluyendo apoyo familiar) con agendamiento previo.

Monitoreamos la situación y evaluamos las medidas necesarias para continuar apoyando y evitar la interrupción de los procesos de aprendizaje de nuestros aprendices y así garantizar el bienestar de la comunidad en general.



## **NUESTROS PROGRAMAS**

Teniendo en cuenta que la discapacidad intelectual según el DSM V, es el “Déficit de funcionamiento intelectual, tal como el razonamiento, solución de problemas,

planificación, pensamiento abstracto, toma de decisiones, aprendizaje académico y aprendizajes a través de la propia experiencia.”(2013). Dicho déficit además de hacer complejo el proceso de aprendizaje, también dificulta la interacción y comunicación, la discapacidad es permanente, requiere atención y tratamiento adecuado.

Presentamos nuestros programas:

### **PROGRAMA INTEGRAL CURRICULAR**



El *Programa Integral Curricular* está diseñado cuidadosamente para niños, niñas y adolescentes con diagnóstico en etapa escolar inicial, que se les dificulta el proceso de escolaridad regular por diferentes razones propios del diagnóstico, promoviendo articulación del aprendizaje significativo con adaptación curricular, apoyo terapéutico y personalización del proceso, por medio de grupos pequeños y un equipo interdisciplinario entre profesionales del área educativo y terapéutico. Logrando independencia, aprendizaje, autonomía e inserción en los diferentes contextos y sus dinámicas. El *Programa Integral Curricular* brinda las herramientas adecuadas para garantizar el bienestar del estudiante, familiar y de cuidadores.

### **PROGRAMA INTEGRAL VOCACIONAL**

El *Programa Integral Vocacional* está enfocado a jóvenes con diagnóstico en etapa de formación de grados de escolarización medio y de transición de la adolescencia hacia la vida adulta, este programa permite la rotación entre diferentes áreas de aprendizaje de enfoque vocacional a nivel de perfilación laboral y proyecto de vida, teniendo en cuenta la exploración y medición cualitativa y cuantitativa, frente a factores como autoestima, necesidades y expectativas. Por medio de grupos pequeños y un equipo interdisciplinario entre educación especial y profesionales terapéuticos, lo que permite independencia y autonomía frente a decisiones, conductas, adquisición de rutinas básicas frente a una jornada de aprendizaje/laboral con respecto a la responsabilidad y potenciación de habilidades. El *Programa Integral Vocacional* brinda las herramientas adecuadas para garantizar el bienestar del estudiante, familiar y de cuidadores.



## **PROGRAMA INTEGRAL PERFIL LABORAL**



El *Programa Integral Perfil Laboral*, está dirigido a adultos con diagnóstico, que hayan finalizado la etapa del *Programa Integral Vocacional*. Este programa permite la práctica laboral frente a la etapa del programa vocacional donde el aprendiz haya demostrado mayores habilidades, en áreas y lugares específicos de su etapa de aprendizaje, con posibilidad de vinculación laboral.

De acuerdo a esto Impulssa realiza atención para los siguientes diagnósticos:

- Síndrome de Down
- Autismo, Asperger, Rett (TEA)
- Trastornos generalizados del desarrollo (TGD) -
- Déficit intelectual
- Déficit en el desarrollo
- Déficit cognitivo

Apoyado por profesionales,  
estudiantes y voluntarios en áreas como:

- ✓ Psicología
- ✓ Terapia Ocupacional
- ✓ Fonoaudiología
- ✓ Fisioterapia
- ✓ Psicopedagogía
- ✓ Educación especial





### **Análisis de resultado**

Durante los últimos 4 años hemos notado una variable en la estadística frente al incremento de estudiantes, de manera positiva, tuvimos interferencia importante durante el año 2020, por motivo de pandemia mundial, aun así la entidad no se ve afectada de manera negativa, ya que nos permitió evaluar e implementar estrategias de mejora que nos permitió estar como referente de procesos de aprendizaje para personas en condición de discapacidad de todas las edades a nivel mundial.

### **SITUACIÓN FINANCIERA**

El manejo financiero ha sido muy conservador con el fin de optimizar los recursos de Impulssa y poder desarrollar las actividades que se han venido planteando enfocados en el crecimiento de la entidad. Para el año 2021 Impulssa obtuvo ingresos económicos de CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$115.291.283) los cuales se muestran

representados en el 99,99% por recursos originados por actividades relacionadas con la educación; el valor de los costos incurridos para la prestación de los servicios fue de CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$55.993.500); los gastos administrativos fueron de CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$ 50.550.610) ; los gastos por concepto de impuestos fueron de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$2.283.000) y otros gastos por valor de UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA MIL SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$1.690.066).

El resultado del ejercicio a corte de diciembre 31 de 2021 fue un excedente de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS PESOS (\$ 4.774.106). La información anterior se puede observar en los estados financieros adjuntos, los cuales hacen parte integral del presente informe.



## **SITUACIÓN ADMINISTRATIVA**

Hemos hecho un esfuerzo humano, para conformar un equipo y humano y de calidad, integrado por profesionales y practicantes, con el niño de mejorar cada día nuestro servicio.

La dirección administrativa estuvo a cargo de Angie Milena López Sánchez, representante legal de Impulssa, acompañada de Gustavo Adolfo Forero Solano, representante legal suplente.

No han ocurrido hechos importantes después de la fecha del cierre y hasta la fecha de la presente asamblea.

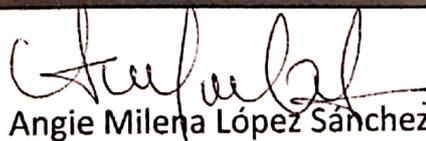
## SITUACIÓN JURIDICA

Impulssa no ha tenido pleitos, demandas ni litigios a favor o a cargo durante el año 2021.

### Para el año 2022:

Para el año 2022, continuaremos garantizando un servicio de calidad a nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos con diagnóstico, sus familia y cuidadores, quienes son nuestra prioridad; acogiéndonos a los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud —OMS— y Ministerio de salud, frente al manejo, junto con nuestros protocolos de bioseguridad que permitan la continuidad presencial 100% de manera segura, para toda la comunidad Impulssa.



  
Angie Milena López Sánchez  
Representante legal Impulssa

Por unanimidad se aprueba el informe de gestión correspondiente al año 2021.

## 6. Aprobación de los Estados Financieros:

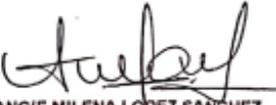
Se ponen a consideración los Estados Financieros del año 2021:



**IMPULSSA**  
**NIT 901.060.705-9**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
 (Valores expresados en Pesos Colombianos)

	Notas	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	8.820.669	1.827.950
Activos por impuestos corrientes	5	1.075.000	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<u>9.895.669</u>	<u>1.827.950</u>
<b>Activo No Corriente</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	6	1.538.830	70.000
Depreciación		(801.043)	(70.000)
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u>937.787</u>	<u>-</u>
<b>Total Activo</b>		<u>10.833.456</u>	<u>1.827.950</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
<b>Cuentas por pagar</b>			
Cuentas por Pagar	7	423.600	9.200
Impuestos Corrientes	8	4.527.000	710.000
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>4.950.600</u>	<u>719.200</u>
<b>Total Pasivo</b>		<u>4.950.600</u>	<u>719.200</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes	9	1.000.000	1.000.000
Excedentes o Déficit del Ejercicio		4.774.106	511.600
Excedentes o Déficit Acumulados		108.750	(402.850)
<b>Total Patrimonio</b>		<u>5.882.856</u>	<u>1.108.750</u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<u>10.833.456</u>	<u>1.827.950</u>

Las Notas 1 a 16 son parte integrante de los Estados Financieros

  
**ANGIE MILENA LOPEZ SANCHEZ**  
 Representante Legal

  
**VIVIANA MARCELA SERRANO FERRANO**  
 Contador  
 T.P. N° 204208-T



**IMPULSSA**  
NIT 901.060.705-9  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Valores expresados en Pesos Colombianos)

	Notas	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	10	115.239.250	56.367.785
Costos de Ventas y Operación	11	(55.993.500)	(14.567.900)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<u>59.245.750</u>	<u>41.799.885</u>
Gastos Operacionales de Administración	12	(50.550.610)	(38.320.882)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<u>8.695.140</u>	<u>3.479.003</u>
<b>INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS</b>	13		
Ingresos Financieros		2.079	902
Gastos Financieros		(878.568)	(1.077.188)
		<u>(876.490)</u>	<u>(1.076.286)</u>
<b>OTROS EGRESOS</b>	14		
Otros Ingresos		49.954	164.483
Otros Gastos		(811.498)	(2.055.600)
		<u>(761.544)</u>	<u>(1.891.117)</u>
<b>Excedentes o Déficit del Ejercicio antes de impuestos</b>		<u>7.057.106</u>	<u>511.600</u>
Impuesto de Renta	15	(2.283.000)	-
<b>Excedentes o Déficit del Ejercicio</b>		<u>4.774.106</u>	<u>511.600</u>

Las Notas 1 a 16 son parte integrante de los Estados Financieros

  
ANGIE MILENA LOPEZ SANCHEZ  
Representante Legal

  
VIVIANA MARGELA SERRANO SERRANO  
Contador  
T.P. N° 204208-T

## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- a) Razón Social: IMPULSSA
- b) Naturaleza: IMPULSSA es una Entidad de Régimen Especial.
- c) Constitución: Que por acta No.sin número de agosto 11 de 2016, otorgada en asamblea constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 7 de marzo de 2017 bajo el número 00271788 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, fue constituida la Entidad denominada **IMPULSSA**.  
El domicilio social se fijó en Bogotá D.C.
- d) NIT: 901.060.705-9
- e) Matricula Mercantil: S0052236 del 07 de marzo de 2017 Cámara de Comercio de Bogotá D.C.
- f) Vigencia: IMPULSSA tiene vigencia indefinida.

## NOTA 2. OBJETO Y FINALIDADES

La sociedad tendrá como objeto principal realizar proyectos, investigaciones y programas para el fortalecimiento y preparación de la población en general de todas las edades con el fin de proporcionar habilidades específicas en miras al mejoramiento de calidad y estilo de vida, ocupación y productividad. En el desarrollo de su objeto la entidad podrá:

1. Propiciar: el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con y sin discapacidad, de sus familiares o cuidadores por medio de programas y actividades que contribuyan al desarrollo de los mismos con aras de mejorar su calidad y estilo de vida como integrante de una sociedad de una manera productiva.
2. Adelantar, planear, coordinar, organizar y realizar programas no formales y apoyos extracurriculares, en áreas como: comportamental, social, motricidad, sensorial, ocupacional, cognitiva, autocuidado y lectoescritura, con personal capacitado en cada una de ellas, de manera intramural o extramural, según las necesidades de la población.
3. Facilitar, capacitar, guiar y proporcionar habilidades específicas a todo tipo de personas de todas las edades, con miras al mejoramiento de calidad y estilo de vida, ocupación y productividad
4. Realizar convenios con demás entidades que contribuyan al buen desarrollo del crecimiento personal e integral de personas con y sin discapacidad sin limitación

de edad con el fin de contribuir al fortalecimiento social ya la construcción colectiva de la ciudad.

5. Recibir donaciones de personas naturales y jurídicas, de todo tipo que contribuyan al desarrollo de los objetivos de la fundación.

6. Realizar eventos y actividades que contribuyan al desarrollo de los objetivos de la fundación.

7. Charlas y talleres interdisciplinarios en áreas de ocupación y productividad para el fortalecimiento de la población en general de todas las edades con el fin de proporcionar habilidades específicas.

8. Realizar alianzas con demás entidades como red de apoyo que contribuyan en el proceso de fortalecimiento y desarrollo de los objetivos de la entidad.

### **NOTA 3. PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES**

#### **BASE DE PREPARACIÓN**

**IMPULSSA** preparó sus Estados Financieros utilizando como marco de referencia la Ley 1314 de 2009 y la Norma de Información Financiera para MICROEMPRESAS, de acuerdo con el Decreto 2706 de 2012 y el Decreto 3019 de 2013 el cual modificó el marco técnico normativo de Información Financiera para las Microempresas.

#### **ESTADOS FINANCIEROS**

Impulssa, teniendo como base la Norma de Información Financiera para MICROEMPRESAS, elaborará únicamente los siguientes estados financieros:

- 1) Estado de Situación Financiera,
- 2) Estado de Resultados y

Las Revelaciones (notas), como parte fundamental de los Estados Financieros, que además de explicar detalladamente la composición y movimiento de las cuentas, también incluyen las correspondientes políticas contables.

#### **PERIODO CONTABLE**

IMPULSSA tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Se presentan cifras comparativas por los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y el período comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde a los recursos de alta liquidez con que cuenta **IMPULSSA**, tales como cuentas de Caja y Bancos su saldo es:

		Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Caja	(1)	\$ 150.000	1.342.099
Bancos Nacionales	(2)	8.670.669	485.851
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		<b>\$ 8.820.669</b>	<b>1.827.950</b>

(1) **Caja**: Corresponde a los fondos asignados para la caja menor de la compañía.

(2) **Bancos Nacionales**: Corresponde a los recursos disponibles en la cuenta ahorros, a 31 de diciembre de 2021 no se encuentran partidas conciliatorias.

#### NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta corresponde a activos por impuestos corrientes derivados de importes pagados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por concepto de anticipo de renta para el año 2022, el cual se presentará en la correspondiente declaración de renta del año 2021 según normatividad vigente:

	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Anticipo de Impuestos	\$ 1.075.000	-
<b>Activos por Impuestos Corrientes</b>	<b>\$ 1.075.000</b>	<b>-</b>

#### NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Son los activos tangibles que posee **IMPULSSA** con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social:

	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Muebles y Enseres	\$ 1.538.830	70.000
Depreciación Muebles y Enseres	(601.043)	(70.000)
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>\$ 937.787</b>	<b>-</b>

Se reconoce un activo como elemento de propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

#### NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

Agrupan las obligaciones a cargo de IMPULSSA originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar:

	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Retención en la fuente	\$ 70.000	-
Retención de Industria y Comercio	344.000	-
Aportes A.R.P	9.600	9.200
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ 423.600</b>	<b>9.200</b>

#### NOTA 10. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de pasivos por impuestos corrientes acumulados con corte a 31 de diciembre de 2021 incluye:

	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 1.169.000	628.000
Impuesto de Renta	3.358.000	-
Retención en la fuente	-	53.000
Retención de Industria y Comercio	-	29.000
<b>Total Impuestos Corrientes</b>	<b>\$ 4.527.000</b>	<b>710.000</b>

#### NOTA 9. PATRIMONIO

El patrimonio es el valor que resulta de comparar el Activo menos el Pasivo, producto de los recursos que han sido suministrados por los fundadores de IMPULSSA y los resultados de los Ejercicios Contables.

	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Aportes	\$ 1.000.000	1.000.000
Excedentes o Déficit del Ejercicio	4.774.106	511.600
Excedentes o Déficit Acumulados	108.750	(402.850)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 5.882.856</b>	<b>1.108.750</b>

## NOTA 10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden al desarrollo del objeto social mediante los diferentes planes educativos que ofrece la entidad:

	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Actividades relacionadas con la educación	\$ 115.239.250	56.367.785
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>\$ 115.239.250</b>	<b>56.367.785</b>

## NOTA 11. COSTOS DE VENTA Y OPERACION

Estos costos corresponden a las erogaciones generadas para prestar los servicios educativos durante el periodo:

	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Costo de Prestación de Servicios	\$ 55.993.500	14.567.900
<b>Total Costo de Venta y Operación</b>	<b>\$ 55.993.500</b>	<b>14.567.900</b>

## NOTA 12. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro está compuesto de los gastos realizados durante el año 2021 y 2020, con el fin de realizar el objeto social:

	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Gastos Operaciones de Administración	\$ 50.550.610	38.320.882
<b>Total Gastos Operacionales de Administración</b>	<b>\$ 50.550.610</b>	<b>38.320.882</b>

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales del año 2021:

	Diciembre de 2021
Gastos de Personal	\$ 76.800
Honorarios	1.313.000
Impuestos	1.587.546
Arrendamientos	15.454.117
Servicios	13.719.572
Gastos Legales	89.650
Adecuaciones	1.985.000
Depreciaciones	601.052
Diversos (Elementos Aseo y Cafetería, Papelería, Taxis)	15.723.873
<b>Total Gastos Operacionales de Administración</b>	<b>\$ 50.550.610</b>

### NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros están representados por los rendimientos generados por la cuenta de ahorros y los gastos financieros están compuestos por gastos bancarios; el siguiente es el saldo de los periodos 2021 y 2020:

	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Ingresos Financieros	\$ 2.079	902
Gastos Financieros	(878.568)	(1.077.188)
<b>Total Ingresos y Gastos Financieros</b>	<b>\$ 876.490</b>	<b>(1.076.286)</b>

### NOTA 14 – OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se muestra la composición de los otros ingresos y otros gastos:

	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Otros Ingresos	\$ 49.954	164.483
Otros Gastos	(811.498)	(2.055.600)
<b>Total Otros Ingresos y Gastos</b>	<b>\$ 761.544</b>	<b>(1.891.117)</b>

Los otros ingresos corresponden a aprovechamientos y los otros gastos corresponden a impuestos asumidos generados en los pagos a terceros y erogaciones que no cumplen con los requerimientos para ser reconocidos como gastos de actividades ordinarias o gastos financieros.

### NOTA 15. IMPUESTO DE RENTA

La entidad no presentó durante el año 2021 tramite de permanencia ESAL por lo que reconoció dentro de los estados financieros un gasto por impuesto corriente, liquidando el respectivo impuesto sobre la Renta y Complementarios con base en la renta ordinaria, cuya tarifa es del 31%:

	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Impuesto de Renta y Complementarios	\$ 2.283.000	-
<b>Total Impuesto de Renta y Complementarios</b>	<b>\$ 2.283.000</b>	<b>-</b>

**NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL BALANCE**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021.

## **7. Tramite Calificación ante la DIAN como entidad sin Ánimo de Lucro – Asignaciones Permanentes**

La señora Angie Milena López Sánchez informa que en el año 2021 no se realizó el trámite de permanencia ESAL, el cual debía ser realizado durante los tres primeros meses del año, teniendo presente que ya se cumplió 1 (un) año desde la exclusión de la entidad del régimen especial tributario, solicita a la Asamblea General la autoricen a realizar el proceso de Calificación de IMPULSSA ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales con el fin de que sea readmitida como entidad del Régimen Tributario Especial, de igual manera manifiesta que como Representante Legal deberá emitir una certificación de antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales de los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección.

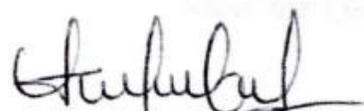
La señora Angie Milena Lopez Sanchez informa que las asignaciones permanentes generadas por IMPULSSA serán asignadas al fortalecimiento de los planes educativos para mejorar los procesos de aprendizaje dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos con diagnóstico que permitan el cumplimiento del objeto social de la entidad.

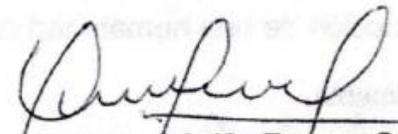
**Las anteriores solicitudes son aprobadas por unanimidad.**

## **8. Preposiciones y Varias**

No se presentaron preposiciones y varias.

Siendo las 4:00pm se da por terminada la Asamblea firmando para constancia el presidente y secretario de la Asamblea.

  
**Angie Milena López Sánchez**  
**Presidente**

  
**Gustavo Adolfo Forero Solano**  
**Secretario**